

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaria Municipal

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N° 04/2014.-

CONCHALI, 21 MAR. 2014

DECRETO EXENTO N° 440 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N°2.118, del 30.12.2013, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2014; Decreto Exento N°01, de fecha 02.01.14, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2014; Memorandum N° 141, del 04.03.14, de la SECPLA; Acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión ordinaria del 20.03.2014; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

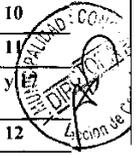
DECRETO:

1.-APRUEBASE Modificación Presupuestaria N°04/2014, de

acuerdo a lo siguiente:

Su b.	Item	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificaci ^o n Propuesta	Presupuesto Modificado	
				AUMENTA INGRESOS		391.526		
05	03	002	004	Transferencia por Protocolo con Trabajadores de Empresas de Aseo Comunal	0	97.116	97.116	1
03	01	003	001	Permisos de Construcción y urbanización	160.000	110.000	270.000	2
08	03	003	003	Anticipo del FCM por Préstamo Retiro Funcionarios	0	99.410	99.410	3
08	01	002		Recuperación Art. 12 (licencias medicas)	65.000	5.000	70.000	4
03	01	001	001	De Beneficio Municipal (Patentes Municipales)	3.125.000	50.000	3.175.000	5
12	10	003		Patentes Comerciales	42.150	30.000	72.150	19
				DISMINUYE INGRESOS		206.524		
05	03	002	999	Compensación Predios Exentos	300.000	21.096	278.904	6
15				Saldo Inicial de Caja	2.279.000	185.428	2.093.572	7
				DISMINUYE GASTOS		194.514		
22	03	001		Combustible para Vehículos	96.366	20.000	76.366	8
22	04	001		Materiales de Oficina	44.000	9.000	35.000	9
22	05	002	001	Agua Dependencia	80.680	8.114	72.566	8
22	05	002	002	Agua Áreas Verdes	58.250	15.000	43.250	8
22	07	001		Servicio de Publicidad	39.600	10.000	29.600	8
22	11	002	001	Cursos Contratados con Terceros	20.000	5.000	15.000	9
22	05	004	002	Correos Privados Contratados	30.000	10.000	20.000	9
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	27.000	15.500	11.500	9
29	07	001		Programas Computacionales	12.000	8.000	4.000	9
34	07			Deuda Flotante	884.000	75.000	809.000	9
22	08	002		Servicio de Vigilancia	18.180	13.500	4.680	13
22	11	999	001	Programa Ficha de Protección Social	60.000	5.400	54.600	14
				AUMENTA GASTOS		379.516		
22	06	999		Otros (Mantenimiento y Reparación)	2.000	25.000	27.000	10
22	08	999	006	Otros (Servicios Generales)	308.185	6.000	314.185	11
24	01	999	004	Transferencia por Protocolo con Trabajadores de Empresas de Aseo Comunal	0	97.116	97.116	1 y 15
24	01	002	003	Subvenciones Especiales a Educación	226.000	146.000	372.000	12
22	12	002	009	Otros (Gastos Menores)	4.560	2.000	6.560	15
29	04			Mobiliario y Otros	5.000	13.400	18.400	16
22	09	003	002	Arriendo de vehículos	61.591	60.000	121.591	20
31	02	004	004	Pavimentos y Veredas	50.000	30.000	80.000	18

12



Notas:

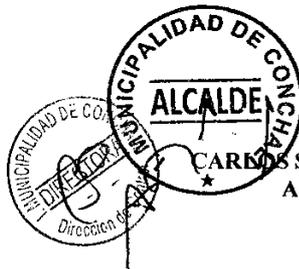
1	Ingreso recibido de manera conjunta con los ingresos por Compensación de Predios exentos, y que corresponden al Protocolo de acuerdo con los trabajadores de las empresas de aseo comunal.
2	Actualización de la Proyección de ingresos para el presente año.
3	Anticipo del FCM por préstamo para cubrir retiro voluntario de funcionarios municipales.
4	Actualización de la Proyección de ingresos para el presente año.
5	Actualización de la Proyección de ingresos para el presente año, considerando el pago de la primera de las dos cuotas anuales de patentes y otros asociados
6	Estos ingresos ya fueron recibidos y alcanzan a M \$ 278.904
7	Corresponde al valor efectivo determinado en el mes de enero del presente año
8	Actualización de gastos en base a comportamiento año 2013 y reconocimiento de las demandas para el año 2014.
9	Disminuye Gasto de acuerdo a ajustes proyección 2014
10	Aumenta gastos para cubrir contrato empresa Mantenimiento de cámaras televigilancia años 2013 y 2014.
11	Aumenta gastos para proveer contratos de servicio de maquinaria pesada, considerando que no hay presupuesto disponible
12	Remanente para el Repertorio N° 1373-3 Acuerdo entre Coresam y Toro, Walter Cristóbal
13	Financiamiento necesario para adquisición mobiliario Biblioteca Municipal y gastos menores
14	Financiamiento necesario para adquisición mobiliario atención público Departamento Social
15	Recursos para gastos Menores de Programa de emergencia DAO.
16	Financiamiento necesario para adquisición mobiliario atención público Departamento Social(MMS 5,4) e implementación Biblioteca Municipal (MMS 8)
17	Recursos asociados a Protocolo de acuerdo con los trabajadores de las empresas de aseo comunal . Se crea cuenta para registrar estos ingresos
18	Aumenta gastos por concepto de bacheo
19	Actualización de proyección de recuperación recursos adeudados a la municipalidad
20	Restitución de presupuesto que permite licitación de contratación de flota adicional para la DAO

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.



ABELLA FUENTE ALBA LABBÉ
Secretaria Municipal



CARMOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchalí

CSU/AFL/jqa.

TRANSCRITO A:

Control - Finanzas - Jurídico -

TESMU - SECPLA - Adm. Municipal

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./

10:30 hrs

06.03.14

CONCHALI
más cerca

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Comunal de Planificación

*Usted de
sesión 20B/14
previa Com. Hacienda.*

MEMORANDUM N° 141 /14.-

12

CONCHALI,

- 4 MAR 2014

DE : DIRECTORA DE SECPLA

A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S)

REF : Envía Modificación Presupuestaria N° 04

Por el presente, envío a usted Modificación Presupuestaria N° 04, que ha sido elaborada por el Comité de Hacienda, para ser entregada a los Sres. Concejales (las), en el próximo Concejo Municipal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


NATALIA GARAY PIZARRO
Directora
Secretaría Comunal de Planificación

NGP/mmc.

DISTRIBUCIÓN:

-Secretaría Municipal

-Integrantes Comité Hacienda: (DAF, Control, Adm. Mpal.)

-Archivo (2)

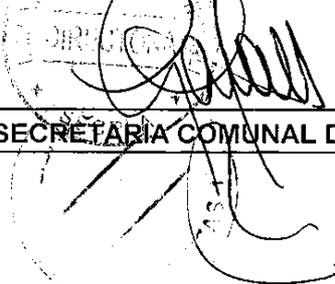
Municipalidad de Conchalí				6 de Marzo de 2014				
Comité de Hacienda				Modificación Presupuestaria Nº 4				
				(M\$)				
Sub Item	Aslg	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado		
AUMENTA INGRESOS				391.526				
05	03	002	004	Transferencia por Protocolo con Trabajadores de Empresas de Aseo Comunal	0	97.116	97.116	1
03	01	003	001	Permisos de Construcción y urbanización	160.000	110.000	270.000	2
08	03	003	003	Anticipo del FCM por Prestamo Retiro Funcionarios	0	99.410	99.410	3
08	01	002		Recuperación Art. 12 (licencias medicas)	65.000	5.000	70.000	4
03	01	001	001	De Beneficio Municipal (Patentes Municipales)	3.125.000	50.000	3.175.000	5
12	10	003		Patentes Comerciales	42.150	30.000	72.150	19
DISMINUYE INGRESOS				206.524				
05	03	002	999	Compensación Predios Exentos	300.000	21.096	278.904	6
15				Saldo Inicial de Caja	2.279.000	185.428	2.093.572	7
DISMINUYE GASTOS				194.514				
22	03	001		Combustible para Vehiculos	96.366	20.000	76.366	8
22	04	001		Materiales de Oficina	44.000	9.000	35.000	9
22	05	002	001	Agua Dependencia	80.680	8.114	72.566	8
22	05	002	002	Agua Areas Verdes	58.250	15.000	43.250	8
22	07	001		Servicio de Publicidad	39.600	10.000	29.600	8
22	11	002	001	Cursos Contratados con Terceros	20.000	5.000	15.000	9
22	05	004	002	Correos Privados Contratados	30.000	10.000	20.000	9
29	06	001		Equipos Computacionales y Perifericos	27.000	15.500	11.500	9
29	07	001		Programas Computacionales	12.000	8.000	4.000	9
34	07			Deuda Flotante	884.000	75.000	809.000	9
22	08	002		Servicio de Vigilancia	18.180	13.500	4.680	13
22	11	999	001	Programa Ficha de Protección Social	60.000	5.400	54.600	14
AUMENTA GASTOS				379.516				
22	06	999		Otros (Mantenimiento y Reparación)	2.000	25.000	27.000	10
22	08	999	006	Otros (Servicios Generales)	308.185	6.000	314.185	11
24	01	999	004	Transferencia por Protocolo con Trabajadores de Empresas de Aseo Comunal	0	97.116	97.116	1 y 17
24	01	002	003	Subvenciones Especiales a Educación	226.000	146.000	372.000	12
22	12	002	009	Otros (Gastos Menores)	4.560	2.000	6.560	15
29	04			Mobiliario y Otros	5.000	13.400	18.400	16
22	09	003	002	Arriendo de vehiculos	61.591	60.000	121.591	20
31	02	004	004	Pavimentos y Veredas	50.000	30.000	80.000	18

Notas:

- 1 Ingreso recibido de manera conjunta con los ingresos por Compensación de Predios exentos, y que corresponden al Protocolo de acuerdo con los trabajadores de las empresas de aseo comunal.
- 2 Actualización de la Proyección de ingresos para el presente año.
- 3 Anticipo del FCM por prestamo para cubrir retiro voluntario de funcionarios municipales.
- 4 Actualización de la Proyección de ingresos para el presente año.
- 5 Actualización de la Proyección de ingresos para el presente año, considerando el pago de la primera de las dos cuotas anuales de patentes y otros asociados
- 6 Estos ingresos ya fueron recibidos y alcanzan a M \$ 278.904
- 7 Corresponde al valor efectivo determinado en el mes de enero del presente año
- 8 Actualización de gastos en base a comportamiento año 2013 y reconocimiento de las demandas para el año 2014.
- 9 Disminuye Gasto de acuerdo a ajustes proyeccion 2014
- 10 Aumenta gastos para cubrir contrato empresa mantencion de camaras televigilancia años 2013 y 2014.
- 11 Aumenta gastos para proveer contratos de servicio de maquinaria pesada, considerando que no hay presupuesto disponible
- 12 Remanente para el Repertorio N° 1373-3 Acuerdo entre Coresam y Toro, Walter Cristobal
- 13 Financiamiento necesario para adquisición mobiliario Biblioteca Municipal y gastos menores
- 14 Financiamiento necesario para adquisición mobiliario atención público Departamento Social
- 15 Recursos para gastos Menores de Programa de emergencia DAO.
- 16 Financiamiento necesario para adquisición mobiliario atención público Departamento Social(MM\$ 5,4) e implementación Biblioteca Municipal (MM\$ 8)
- 17 Recursos asociados a Protocolo de acuerdo con los trabajadores de las empresas de aseo comunal . Se crea cuenta para registrar estos ingresos
- 18 Aumenta gastos por concepto de bacheo
- 19 Actualización de proyeccion de recuperacion recursos adeudados a la municipalidad
- 20 Restitucion de presupuesto que permite la adquisición de contratación de flota adicional para la DAO



VºBº ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



VºBº SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

VºBº DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



VºBº CONTROL